



Universidad de La Laguna

—
Secretaría General

EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 20 DE JULIO DE 2010 DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, SE ACORDÓ:

1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno celebrada el treinta de marzo de dos mil nueve.

2. Vicerrectorado de Profesorado

- Aprobar la propuesta de nombramiento de Don Francisco González Luis como Profesor Emérito.
- Aprobar la designación de los miembros titulares y suplentes de las Comisión que ha de resolver la convocatoria del concurso de Acceso al Cuerpo Docente Universitario entre Profesores acreditados para el cuerpo de Profesor Titular de Universidad.

3. Vicerrectorado de Servicios Universitarios

- Aprobar la propuesta de asociación de la Universidad de la Laguna como miembro de la Asociación Española Expania.

4. Vicerrectorado de Calidad Institucional e Innovación Educativa

- Designar miembros del Comité de Evaluación de la Actividad Docente a:
 - María Teresa Ramos Domínguez (Rama de Arquitectura e Ingeniería)
 - Antonio Tejera Gaspar (Rama de Artes y Humanidades)
 - Francisco Jiménez Moreno (Rama de Ciencias)
 - María Isabel Soriano Torres (Rama de Ciencias de la Salud)
 - María Victoria Pérez Monteverde (Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)
- Designar miembros de la Comisión de Garantía a:
 - Antonio Bermejo Díaz (Rama de Arquitectura e Ingeniería)
 - Ramón Pérez González (Rama de Artes y Humanidades)
 - José Manuel Méndez Pérez (Rama de Ciencias)
 - Ana Otero Gómez (Rama de Ciencias de la Salud)
 - Humberto Hernández Hernández (Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)



Universidad de La Laguna
—
Secretaría General

5. Vicerrectorado de Relaciones Universidad y Sociedad

- Aprobar la creación de la Unidad de Igualdad de Género de la Universidad de La Laguna.

6. Secretaría General

- La designación de miembros representantes de Decanos de Facultades y Directores de Centros para cubrir vacantes en la Comisión de Estudios de Posgrado a:
 - Ricardo J. Díaz Armas (Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)
 - Ernesto Pereda de Pablo (Rama de Arquitectura e Ingeniería)

EL SECRETARO GENERAL

Fernando L. Rosa González